

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16803 *CORCUBIÓN*

Edicto

Doña Andrés Lago Louro, Juez de Primera Instancia número 2 de los de Corcubión,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 0000061/2010 se sigue, a instancia de Pilar María García Otero, expediente para la declaración de fallecimiento de don José María García Otero, natural de Zas, vecino de Teixidon-Zas, quien se ausentó de su último domicilio, no teniéndose de él noticias desde hace unos 60 años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace publico para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Corcubión, 29 de marzo de 2010.- El/La Juez. El/La Secretaria.

ID: A100026719-2